
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONLEON CREMADES, SALVADOR

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal
ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
BONET SENACH, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
FERRER POLO, JOSE	Personal Docente E Investigador
INSA FRANCO, RICARDO	Personal Docente E Investigador
MORAGUES TERRADES, JUAN JOSE	Personal Docente E Investigador
COCCO, LUCAS ALEJANDRO	Alumno/a
GARCIA ILLAN, GORKA	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	65	NP	75	100
Resultado 21/22	4.77	71.56	62.39	4.19	64.55	95.45
Meta propuesta	NP	65	65	NP	75	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es 4.77 valor ligeramente superior al del curso pasado (4.42) e inferior a la media de los másteres de la UPV (5.91), situándose en el primer cuartil. El IAD ponderado del título está en valores estabilizados desde los cuatro últimos cursos. La Comisión Académica (CAT) considera razonable el valor alcanzado dada la estructura de profesorado existente en la Escuela, y, en particular, en la titulación.

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 71.56% y del 62.39% respectivamente. Dichos valores son algo menores a los del curso pasado, y continúan siendo inferiores a la media en los másteres de la UPV (92.00% y del 85.85% respectivamente), situándose en ambos casos en valores muy bajos en el conjunto de la UPV, lo que, nuevamente, muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. La tasa de PDI doctor es superior al valor meta (65) y la tasa de PDI a tiempo completo es algo inferior al valor meta (65). Si se observa el histórico, se puede comprobar que las tasas presentan una evolución positiva, que se trunca solo el presente curso. Considerando este cambio de tendencia, se proponer mantener

la acción de mejora para incrementar la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación (ver apartado 6.1).

La valoración de estos indicadores es, en conjunto y en el contexto de la titulación, positiva y muestra el perfil de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y profesional.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 4.19, valor superior al alcanzado en el curso 2019/20 (3.70), aunque ligeramente inferior a la mediana de la UPV en las titulaciones de máster (4.44), situándose en el segundo cuartil. La evolución en los últimos cursos es claramente positiva. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y por el alto número de profesores asociados participantes en la titulación. No obstante, la CAT estima que, aunque los indicadores son positivos, se deben realizar acciones para incrementar la dotación de profesorado en formación, restringida en los últimos años por las medidas de austeridad presupuestaria, así como de consolidación del profesorado a tiempo completo no indefinido. Todo ello redundaría en un incremento de la actividad investigadora asociada al título.

Por último, cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 64.55%, menor que el valor alcanzado el curso anterior (79.09%). El valor es inferior a la media en los másteres de la UPV (85.49%), situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de matriculación inferior al 100% significa que se no se cubren las plazas ofertadas.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 95.45%, inferior a la del curso anterior (123.64%), inferior a la media de los másteres de la UPV (266.77%) y situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta.

Se espera que el Programa Académico con Recorrido Sucesivo en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (vía Grado en Ingeniería Civil) redunde en una mejora de los indicadores de demanda. En cualquier caso, la CAT decide mantener la acción de intensificación de la promoción del máster.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7
Memoria Verificación	50	15	76							
Resultado 21/22	56.52	12.2	91.93	80.53	58	38.81	3.93	65.67	88.89	6.74
Meta propuesta	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 56.52%, mayor que el curso anterior (50%), y ligeramente superior a la mediana de las titulaciones de máster en la UPV (56.06%). Este valor se sitúa en el segundo cuartil, y es superior al valor meta actual (50%). Los estudiantes suelen alargar la finalización de sus estudios para aprovechar la posibilidad de realizar prácticas en empresa. Incluso entran en el mercado laboral sin haber finalizado sus estudios.

La tasa de abandono inicial (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 12.2%, valor muy superior al del curso anterior (4.35%), pero inferior al valor meta actual (15%), e inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (14.32%), situándose en el segundo cuartil en la UPV. A pesar del fuerte aumento del último curso, los valores siguen siendo buenos en comparación con el resto de los títulos de la UPV.

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación, 240, y los realmente matriculados para titularse) es del 91.93%, valor ligeramente superior al registrado en el curso 2020/21 (90.5%), y muy similar a la mediana de los másteres en la UPV (92.80%). El valor permanece superior a la meta definida, y estabilizados alrededor del 90% en los últimos cursos.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es del 80.53%; este valor es casi idéntico al valor meta actual (80%), y ligeramente superior al del curso anterior (80.31%). Dicho valor también es inferior a la media de los másteres de la UPV (88.63%), situándose en el primer cuartil. Aunque el valor de este indicador se ha estabilizado en los últimos cuatro cursos, sigue siendo mucho menor que en el resto de grados. Se propone una acción de mejora para analizar con detalle las causas de este resultado.

La Comisión Académica valora el repunte de la tasa de abandono como algo puntual, con un resultado que sigue siendo bueno en comparación con el resto de los títulos, y por debajo de la meta definida. El resto de los indicadores han experimentado ligeros aumentos, estando todos, excepto la tasa de rendimiento, por encima de los valores meta. La Comisión Académica considera adecuados los valores alcanzados, con tendencias en vía de estabilización, y, solo propone una acción para estudiar la tasa de rendimiento.

+

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 58 alumnos de intercambio recibidos y un 38.81% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico siendo los valores media de los másteres en la UPV de 7.44 y 6.15%, respectivamente. El número de estudiantes recibidos, aun siendo inferior al del curso anterior es el máximo de los títulos máster de la UPV. El número de estudiantes recibidos es mayor al de enviados, lo cual repercute positivamente en la presencia de estudiantes en las aulas. La Comisión Académica valora muy positivamente la internacionalización de la titulación y estima que debe mantenerse la línea de trabajo que tan buenos resultados está dando. Este es, sin duda, uno de los puntos fuertes de la titulación. Además, es reseñable que la estructura de los estudios conducentes a la profesión de ICCP (GIC + MUICCP), fomenta que los estudiantes concentren la movilidad en el máster.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 3.93% (por encima de la meta), pero un valor muy bajo en el conjunto de la UPV (30.46%) que se explica por el hecho de que la titulación es una titulación habilitante, lo que restringe prácticamente por completo el acceso de estudiantes extranjeros a la misma.

3. Empleabilidad:

En el curso 2021/22, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 65.67%, algo menor que el curso anterior (65.67), pero superior al valor meta (50). Este valor es muy superior al valor media de la UPV en los másteres (47.57%) y se sitúa en el tercer cuartil.

Respecto de los resultados de empleabilidad a los tres años de titularse, el 88.89% declara estar empleado, valor algo inferior al año anterior (92.86%), y superior a la meta (80%). Es algo menor al valor medio del resto de grados de la UPV (93.98%), situándose en el primer cuartil de una distribución muy asimétrica en la que el valor mediana es 100. Considerando los valores de los tres últimos cursos, los únicos disponibles, la evolución es positiva, pasando de un 81% en 2019/20 a casi 89% en 2021/22.

La autoeficacia a los tres años (valoración de la pregunta Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado) es de 6.74 en una escala de 0 a 10, mayor que el curso anterior (4.9), y muy cerca del valor meta. El resultado es mayor que la media de los másteres de la UPV (5.48) y situado en el tercer cuartil.

La Comisión Académica valora muy positivamente el hecho que los estudiantes ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 21/22	8.59	5.78	8.18	7.88	6.68
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.59, valor superior al valor meta (7) y ligeramente inferior al del curso anterior (8.7). La media en las titulaciones de máster de la UPV es de 8.83, estando el valor analizado en el segundo cuartil. El valor del indicador se ha estabilizado en los últimos cursos. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 34.21%, menor que el curso anterior (44.04). Se va a insistir al profesorado sobre la importancia de completar esta encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5.78, valor muy superior al del curso anterior (3.75). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 5.52%, por lo que los resultados no son representativos del conjunto de estudiantes. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT). Desde la ERT, se seguirá realizando, de forma ya completamente integrada en la gestión ordinaria del título, las acciones dirigidas a incrementar la tasa de respuesta.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 8.18, valor ligeramente superior al del curso anterior (7.73) y superior al valor meta (7), aunque algo inferior a la media de los másteres de la UPV (8.64) situándose en el primer cuartil. La posición relativamente baja de esta titulación en el conjunto de los másteres de la UPV requiere una matización muy importante: este es un máster habilitante, y, por tanto, su comparación con el conjunto de másteres ofertados por la UPV no es en igualdad de condiciones.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 7.88, valor ligeramente menor que el curso anterior (8.26), y también algo menor que la media de los másteres de la UPV (7.99), situándose en el segundo cuartil.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 6.68, valor menor que el curso anterior (7.6), y también que el valor medio de los másteres de la UPV (7.32).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2021/22 y realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para el nivel 3. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 94.8% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración C. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 54.5% y el 99.1% de los alumnos alcanza al menos una valoración B. La competencia transversal en la que los estudiantes obtienen mejor valoración es la CT12 (Planificación y

gestión del tiempo), mientras que la peor valorada es la CT9 (Pensamiento crítico).

Del Informe de competencias: Perfil de graduados, el 82% de estudiantes evaluados alcanza una valoración global A para el conjunto de las competencias transversales, mientras que el 17% alcanza una valoración global B. Se supera el 90% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados en todas las competencias trasversales.

Por otro lado, el nivel de competencias profesionales alcanzado es adecuado, pues está asegurado por las competencias específicas que se trabajan en las asignaturas obligatorias que cursan todos los estudiantes del título.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se recomienda profundizar en el valor obtenido de Autoeficacia (encuesta T3) como reflexión previa para acercar los objetivos y contenidos de la titulación a las demandas y necesidades sociales respecto a la profesión a la que habilita el Máster.

Se recomienda introducir una acción de mejora relativa al re-diseño del programa formativo como se expresa en el apartado de visión de futuro del título. Estas acciones pueden desarrollarse tanto en un plano operativo como en otro más estratégico. Aparte, se echa en falta alguna acción de mejora resultante del análisis y reflexión de la información cuantitativa y cualitativa, más allá de meros cambios en un par de asignaturas.

- Se ha definido una acción de mejora para actualizar el plan de estudios de la titulación, donde se tendrán en cuenta los aspectos señalados. En particular, se pretende introducir la Mención Dual en el nuevo máster resultante.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

INFORME DE REACREDITACIÓN DE AVAP, Septiembre de 2022

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

RECOMENDACIONES:

- 1) Estudiar y poner en marcha acciones para incrementar la satisfacción media del alumnado con la gestión del título.
- Se ha implementado este curso un cambio de programación de asignaturas, descargando el segundo cuatrimestre de primer curso con una asignatura menos, que pasa al primer cuatrimestre. De este modo se equilibra el número de asignaturas por cuatrimestre.
- 2) Actualizar los datos de empleabilidad e incluir en la web del título un enlace visible a este estudio.
- Se incluye en la web del título los datos sobre la encuesta T3.
- 3) Promocionar actividades relacionadas con la programación con el fin de adaptarse a las exigencias del marco laboral actual.
- Se tendrá en cuenta en el nuevo plan de estudios.
- 4) Incrementar la información respecto al Sistema de Garantía de Calidad y reforzar y completar el estudio de las evaluaciones de satisfacción con el título.
La información está actualizada en la web del título.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

RECOMENDACIONES:

- 1) Potenciar y fomentar la participación de los distintos colectivos sobre todo aquellos asociados a los egresados como por ejemplo el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- El Colegio de ICCP ya está representado en el Consejo Asesor de la Escuela de Caminos.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

RECOMENDACIONES:

- 1) Incrementar la tasa de PDI a tiempo completo de acuerdo con la meta definida en la Memoria de Verificación.
- Se mantiene la acción de mejora en curso.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
RECOMENDACIONES:

1) Establecer acciones de mejora orientadas a mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT). Desde la ERT, se seguirá realizando, de forma ya completamente integrada en la gestión ordinaria del título, las acciones dirigidas a incrementar la tasa de respuesta.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Queja sobre la vuelta apresurada de la presencialidad en las prácticas en aula informática. Se le informa sobre la modalidad presencial del título, y la instrucción del Rector de 4 de octubre de 2021.

Dos quejas sobre la vuelta de la presencialidad en las prácticas en aula informática y horarios de prácticas en empresa. Se le informa sobre la modalidad presencial del título, la instrucción del Rector de 4 de octubre de 2021, y la obligatoriedad de que los horarios de prácticas sean compatibles con los de docencia presencial.

Queja sobre la posibilidad de usar calculadoras programables en los exámenes, y la ventaja que puede suponer frente a los que no disponen de ellas. Se informa al DAT. Se transmite al profesorado la conveniencia de evitar el uso de calculadoras programables en los exámenes.

Un informe Mistral sobre adecuación del trato que fue resuelto por la ERT.

Finalmente, las observaciones tienen que ver con las metodologías docentes que se emplean en algunas asignaturas, indicando que son demasiado teóricas. Y los sistemas de evaluación que exigen realizar muchos trabajos académicos. Se tendrá en cuenta en el nuevo plan de estudios.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La web está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2236_2018_04	F	Mejora de la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación	Se han aprobado unas directrices para elaborar las guías docentes en las que se pide que el profesor responsable de la asignaturas obligatorias sea PDI a tiempo completo, y tenga al menos 1 ECTS de docencia. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2236_2019_01	F	Intensificación de la promoción del máster: Dados los condicionantes derivados de la pandemia por Covid-19, la intensificación de la promoción del máster incluirá acciones de difusión específicas en las redes sociales en línea, así como vídeos divulgativos de la profesión.	Elaboración de vídeos de difusión de la profesión ICCP.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2236_2020_01	D,F	Cambio de nombre asignatura 34579-Building Information Modelling (BIM) por el siguiente: 34579-BIM (Building Information Modelling) Avanzado.	El cambio se ha realizado.
2236_2020_02	D	Cambio de cuatrimestre en la impartición de la asignatura Mantenimiento y Conservación de Estructuras.	El cambio se ha realizado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2236_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2236_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80% (Consultar pdf anexo)
2236_2021_03	F	Promoción encuesta de gestión entre el profesorado.	La participación se viene reduciendo los últimos años.
2236_2021_04	F	Preparación de un nuevo plan de estudios actualizado que incluya la Mención Dual.	La actualización del grado de referencia (nuevo Grado en Ingeniería Civil), que actualiza el existente e incluye las especialidades del Grado en Ingeniería de Obras Públicas, requiere revisar el actual plan de estudios. Se pretende introducir la Mención Dual en el nuevo máster resultante.
2236_2021_05	F	Análisis de la evolución de la tasa de rendimiento	Los valores de la tasa de rendimiento es inferior a la media de másteres de la UPV. Se llevará a cabo un estudio mediante encuesta a estudiantes y análisis de las asignaturas que han tenido una mayor o menor tasa de aprobados, así como una comparación con el rendimiento de otros másteres habilitantes.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2020/21 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- Se realizan charlas a los estudiantes de 4º Grado por parte del colegio profesional de ICCP para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- Se realizan charlas informativas desde la ERT a los estudiantes de 4º de Grado tanto del MUICCP como de la oferta de dobles másteres.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN:

- a) El profesorado que imparte docencia en el máster es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico.
- b) La mayoría de los estudiantes han elegido esta titulación en primera opción.
- c) Los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación.
- c) El Centro dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.
- d) La movilidad en la titulación, dado que se han alcanzado resultados de intercambio de estudiantes excelentes.
- e) Desde la ERT se da mucha importancia a la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral; muestra de ello es la excelente progresión del porcentaje de estudiantes de la titulación que acaba realizando prácticas en empresa.

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO:

La titulación está evolucionando en un contexto difícil para el sector de la Ingeniería Civil. La coyuntura económica de los últimos años ha producido una disminución en la demanda en las titulaciones relacionadas con el sector de la construcción. El futuro del sector es todavía incierto y va a requerir próximamente de una adaptación a unas demandas de la sociedad cada vez más cambiantes. Para dar respuesta a estas necesidades, se prevé una actualización del plan de estudios próximamente, coordinada con la revisión ya en marcha del grado de referencia, para lo que se pone en marcha una acción de mejora.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos